

Compañero chofer, recuerde que por cualquier falta que sea citada a la Oficina de Tránsito, le cuesta dinero. Procure no contribuir con sus salarios al mantenimiento de este pulpo.

SOLIDARIZADOS



TRIUNFAREMOS

# LA VOZ DEL CHOFER

ORGANO DEL SINDICATO DE CHOFERES Y ANEXOS

Confiemos en las palabras del Jefe del Estado al garantizar públicamente que convocará a Sesiones Extraordinarias a la Asamblea Legislativa Nacional para la consideración del Código de Trabajo, panacea indiscutible que con ansias espera el trabajador panameño. Día llegará para que lo pruebe.

AÑO II — N° 18

R. de P., DOMINGO 15 de SEPTIEMBRE de 1946.

VALOR 5 CTS.

Casta Rica, "La Nación Erudita"; El Salvador, "Singular Taza Cafetera"; Guatemala, "Cuna de Antigua Civilización"; Honduras, "Mansion del Rey de la Floresta"; Nicaragua, "El Eslabón Marítimo del Mañana"; México, "El De-

fensor de la Cultura Indiana"; Chile, "El Imperio del Litoral".

A todas las Repúblicas hermanas en sus respectivas fechas de Independencia, el Sindicato de Choferes y Anexos de Panamá envía su

fraternal saludo sumando su entusiasmo al justo regocijo que ellas significan no solo para sus buenos ciudadanos sino para toda la América de habla castellana.

## Es Ampliada la Comisión Revisora del C. del Trabajo

Se le dá representación a dos miembros de la Federación Sindical de Trabajadores

En reunión celebrada últimamente en el despacho del Ministro de Trabajo, Previsión Social Pública, a la cual asistieron los miembros de la Comisión Revisora nombrada por el Poder Ejecutivo y los HH. DD. Brower, G. Arosemena y Dr. Cecilio Castellero, se acordó por considerarse justa la petición, darle representación a dos miembros de la Federación Sindical de Trabajadores.

Se optó esta medida por estimar que la forma usada

por el Poder Ejecutivo le daba a ésta un carácter unilateral, y va que la esencia primordial del Código entraña problemas que se relacionan directamente con las dos importantes ramas: Capital y Trabajo lógico era que en ella tuviera participación, representación genuina, la clase obrera.

Se insinuó que la representación obrera estaría expuesta a terna que enviará la Federación Sindical de Trabajadores, y ésta en sesión ex-

traordinaria eligió la lista correspondiente, recomendando a los compañeros: Cristóbal Cerrud y Efraín Merel.

La Federación Sindical de Trabajadores ha dado con esta designación de los compañeros citados una muestra singular de confianza y la responsabilidad contraída por estos dos compañeros, significa una misión altamente meritoria ya que tendrán por delante de ellos defender los intereses del obrero nacional.

Así es de esperar y el desarrollo de las discusiones sobre tan importante tema demostrará si la Federación Sindical se equivocó o no con sus elegidos.

### Internacionales

De la Cruzada Contra Franco.

En el Palacio de la Mutualidad, la Confederación General de Trabajadores de Francia, el Comité Franco-Español y el Socorro Francés celebraron un grandioso acto de solidaridad con la República española, al que asistió numerosísimo público, estacionándose en los alrededores de una gran multitud.

El Comité Directivo de la Confederación General de Trabajadores Italianos, con motivo del aniversario de la rebelión que inició la guerra civil española, votó un Orden del día de solidaridad con la España republicana y acordó pedir al Gobierno de Italia la ruptura de relaciones con la España franquista y la adhesión de la República Italiana a un acuerdo internacional contra Franco y el Falangismo.

Más de 15.000 obreros desfilaron por las calles de la capital de Rumania, después de asistir a un mitin de masa organizado con motivo del 100. aniversario de la sublevación militar en España. La manifestación repetía incansablemente el grito de "Abajo Franco el verdugo".

Muchos millares de yugoeslavos se manifestaron contra el régimen franquista, desfilando por las calles más céntricas de la capital, pidiendo justicia para los ladrones fascistas.

El mes de agitación antifranquista, decretado por la Federación Mundial de Sindicatos, ha empezado en Londres con tres actos públicos. En todos la animación y el entusiasmo de la gente ha sido extraordinario, llegando las manifestaciones que después se formaron hasta distintas oficinas del gobierno. En el gran mitin de Hyde Park, después de escuchar a los oradores, una inmensa manifestación británica, con pancartas y banderas a los acordes de canciones y gritos.

Se presenta pues, una vez por todas conocer cuáles países están verdaderamente identificados por el predominio de una verdadera democracia en nuestra América, y cuáles también respaldan el esclavismo y la servidumbre que propugna la A. F. L.

## También Serán Comunistas Los Representantes de la C. de Colombia?

El texto de este artículo revela el sensato pensar lo piensan los enemigos de la clase obrera que es "Sindicalismo" y no "Comunismo" como

(Tomado del Tiempo de Bogotá, 21 de Agosto de 1946)

### Llegan los ministros

En estos momentos de la sesión, entraron al recinto de la cámara los señores ministros de trabajo y de la economía, nacional, doctores Herrera Ansoátegui y Pradilla, quienes estaban citados para los dos debates pendientes: el social y el económico.

Unos instantes antes el R. Hernández Romero, había protestado por la ausencia del ministro de trabajo, que le impedía adelantar el debate y averiguar cuál era el criterio del gobierno sobre el llamado sindicalismo católico y sobre el paralelismo sindical.

### El debate social

—El R. Gustavo Hernández: He citado al ministro del trabajo, doctor Blas Herrera, para que exponga cuál es el criterio del gobierno frente al problema sindical. De la entraña propia del pueblo ha surgido el sindicalismo como defensa para conseguir sus reivindicaciones sociales. El sindicato ha atravesado etapas dolorosas para llegar a las formas actuales de progreso, que no es cosa anti-democrática, sino una fuerza eminentemente patriótica. El sindicato es un fenómeno so-

cial anterior a la ley, y no es un producto de determinadas mentes privilegiadas. Desde 1909 hasta 1929, el conservatismo no lo creó o sólo estimuló 29 organizaciones, en tanto que el liberalismo, como movimiento renovador, robusteció el sindicalismo, apoyando legalmente a más de 1.800 agrupaciones sindicales.

El objeto de este debate, es averiguar por qué no hay una política consecuente, con la unidad sindical; hay sindicatos inspirados por los frailes, y como es sabido estos son los más grandes enemigos del movimiento obrero.

A continuación leyó una larga lista de sindicatos (21) católicos que tienen personería jurídica.

—El R. Gustavo Hernández: Estas organizaciones son paralelas, lo cual va contra la ley y contra el mismo decreto del ex-presidente Lleras, quien fue el que aprobó las personerías jurídicas. Cuál es la posición del gobierno frente a estos hechos? ¿Qué va a hacer con la UTC. frente a la CTC? ¿Qué opina Silvio Villegas?

—El R. Silvio Villegas: Soy enemigo de la unidad sindical, porque considero que esa es una tesis totalitaria.

—El R. Gustavo Hernández: Que consten esas afirmaciones del R. Villegas, que siempre ha estado en los caminos anti-democráticos.

El sindicato es el resultado de una lucha de clases, entre patronos y obreros que no podemos desconocer. Las fuerzas de la derecha, unidas con el clero, quieren, valiéndose de la religión, acabar con esas conquistas populares.

—El R. Villegas: En Europa los partidos social-católicos, son la única fuerza que se ha opuesto con éxito al avance del comunismo.

—El R. Hernández: Para qué los sindicatos católicos, tienen entre sus programas, si esta es precisamente una el de acabar con la huelga, conquista que costó muchos sacrificios a las masas populares? Creo que el doctor Ospina Pérez, va a ser presionado por el clero, contra los trabajadores.

Afirmó luego que el Embajador Marquina había traído al país una serie de técnicos para ponerlos al servicio de la política conservadora.

El R. Villegas — Las únicas lecciones que su señoría ha dado a la juventud son de oportunismo. Pero para terminar quiero exponer mis temores de que el doctor Ospina es un hombre débil, que no podrá sostener la concordia nacional. En mi Departamento la unión nacional es una farsa. Ahí están los conspiradores del 10 de julio.

Continuó hablando el R. Hernández, preguntando al ministro de trabajo, si esos sindicatos católicos van a seguir funcionando o van a ser acabados por el gobierno del presidente Ospina.

—El R. Hernández: Para que los sindicatos católicos, tienen entre sus programas, si esta es precisamente una el de acabar con la huelga, conquista que costó muchos sacrificios a las masas populares? Creo que el doctor Ospina Pérez, va a ser presionado por el clero, contra los trabajadores.

Afirmó luego que el Embajador Marquina había traído al país una serie de técnicos para ponerlos al servicio de la política conservadora.

El R. Villegas — Las únicas lecciones que su señoría ha dado a la juventud son de oportunismo. Pero para terminar quiero exponer mis temores de que el doctor Ospina es un hombre débil, que no podrá sostener la concordia nacional. En mi Departamento la unión nacional es una farsa. Ahí están los conspiradores del 10 de julio.

(Pasa a la Pág. 4)

## EL CIO SE ESPERA NO CONCURRIRÁ A LA CONFERENCIA INTER-NAL. DEL TRABAJO

Motiva tal actitud el hecho de que el Gob. de los Estados Unidos, ha seleccionado a la A. F. L. como representativa de la clase obrera de dicho país

WASHINGTON.—Sep. 9 (UP.) Fuentes informativas predicen que el C. I. O. rechazará invitación para participar en la Conferencia Internacional del Trabajo que se celebrará el 19 de Septiembre en Montreal, Canadá; porque la Administración Truman ha seleccionado a la A. F. L. como representativa de la clase obrera de los Estados Unidos.

El Presidente Harry S. Truman según repórter, actuó en favor de la A. F. L. anulando la proposición del Secretario del Trabajo, Schweigenbach de turnar la representación entre el C. I. O. y la A. F. L.

De acuerdo con el colum-

nista Drew Pearson de la capital, recientemente la A. F. L. amenazó de romper con la Administración, si el C. I. O. era seleccionado.

### Comentario de la Dirección:

Se desprende de la información obtenida, que de hecho, la Conferencia Internacional del Trabajo que próximamente se celebrará en el Canadá, ha entrado en un período de desacierto, puesto que es conocida la labor que la A. F. L. viene desarrollando para anular la fuerza arrolladora que el C. I. O. ha logrado establecer con todas las organizaciones obreras, muy especialmente con la América Latina. Con el respaldo gubernamental la A. F. L. al fin, en forma que en nada le honra ha conseguido una posición triunfadora ficticia, puesto que aún no se sabe cuál será la actitud que asumirá la América Latina respecto al problema planteado. Se trata decididamente sobre "si somos o no somos" y como jamás ha habido ambiente favorable para la A. F. L., lo lógico da entender que será la América Latina la que finiquitará en forma rotunda la situación planteada.

Por lo pronto para nosotros tenemos que dentro de breve partirán hacia el Canadá los compañeros Aristides Wilson P. y Luis Avila, representantes de la Federa-

ción Sindical de Trabajadores de Panamá. Su posición dentro del ambiente que prevalece por los acontecimientos de última hora, induce a que estos compañeros desde ahora vayan meditando seriamente, sobre cuál va a ser su proceder en la citada Conferencia. Estamos seguros que ellos mejor que cualquiera otra delegación, saben perfectamente que la obra de la A. F. L. se ha dejado sentir con todos sus perversos efectos en nuestro mismo territorio mediante la labor que desarrolla la Metal Trade de la Zona del Canal. Que es precisamente ésta subsidiaria de la A. F. L. la que tenazmente ha luchado, lucha y luchará porque el obrero latinoamericano y muy especialmente el panameño, jamás logren los beneficios a que tienen derecho, por la circunstancia especial que es la Metal Trade, la que con más calor prohíba la discriminación racial.

Tiene pues la delegación obrera panameña, papel de suma importancia que desarrollar en el seno de la Conferencia, y de no asistir el C. I. O. proponer el desconocimiento de la A. F. L. y de no lograrlo, proponer el retiro de todas delegaciones afiliadas a la C. T. A. L.

Se presenta pues, una vez por todas conocer cuáles países están verdaderamente identificados por el predominio de una verdadera democracia en nuestra América, y cuáles también respaldan el esclavismo y la servidumbre que propugna la A. F. L.

SECRETARIADO SINDICATO DE CHOFERES Y ANEXOS Francisco A. Escobar, Secretario General. Leopoldo A. Cordero, Secretario de Finanzas. Liu Cáceres, Secretario de Defensa. Fernando Valencia, Secretario de Organización. Manuel S. de Gracia, Secretario de Actas. Efraín Merel, Secretario de Propaganda, Cultura y Relaciones.

## Importante Reunión se Efectuó en el Ministerio de Trabajo, Prev., Social y Salud Pública

Se trató en ella lo relacionado con el Código de Trabajo y la fórmula de equilibrar las aspiraciones de las partes que en éste intervienen

El 5 del presente mes se efectuó en el despacho del Sr. Ministro de Trabajo una significativa reunión. Participaron: los Drs. Harmadio Arias, Eduardo Chiari y Carlos Icaza A., el Sr. Luis Martínez, miembros de la comisión revisora nombrada últimamente por el Poder Ejecutivo; los HH. DD. Brower, Cecilio Castellero y Gaspar Arosemena; Efraín Merel, Serio. de Conflicto de la Fed. Sind. de Trabajadores y el Lic. Miguel Angel Solís, del Sind. de Industriales. Presidió el acto el Sr. Ministro de Trabajo, Dr. Santiago L. Barraza.

Se sostuvo una interesante conversación sobre el Código del Trabajo en lo referente al procedimiento seguido por la Asamblea Nacional, y sus posibilidades de impugnarse como inconsistente después de su aprobación tal como había si-

do introducida para su debate. El representante de la Fed. Sind. inquirió también sobre sus posibilidades de inconstitucional, por tramitarse en sesiones extraordinarias, desvaneciéndose este temor sobre estudio jurídico que para el efecto expusieron los Drs. Arias y Chiari, a base de lo que establece la Constitución Nacional vigente.

Se arguyó sobre la formación de la comisión revisora y después de breves cambios de ideas, se llegó a acordar, amoliar ésta con la representación de dos miembros, que mediante terna presentada por la Federación Sindical de Trabajadores. Por lo exten-

Código tendrá sus efectos legales y por lo tanto su aplicación no estará sujeta a impugnaciones que lo desvaliden.

Lo que si se puede establecer como un triunfo, es que la clase trabajadora, estará representada en la comisión y que los intereses inherentes a ésta serán defendidos con todo el interés que reclama el momento y situación actual del trabajador nacional.

### FELICITACION

Por este medio queremos expresar nuestras más sinceras felicitaciones al ex-sargento de la Policía Nacional, Félix M. Bandini, por su merecido ascenso a Subteniente. Se opera en el buen amigo Bandini, el concepto ideológico de "justicia al mérito" y con ello el puesto que a base de superación y lealtad ha logrado obtener.